



SAN LUIS,

30 JUL 2018

VISTO:

El Expediente N° I-04050036-2018, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1063-SH-2018, se designó para realizar el Informe Legal de la Comisión evaluadora a la Ab. María G. FLORES D.N.I. N° 31.717.081.

Que en actuación N° 30, la Secretaría de Legal y Técnica solicita la designación de un nuevo letrado.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL SECRETARIO DE HACIENDA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Rectificar el Artículo 1° de la Resolución N° 1063-SH-2018, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1°.- Designar la Comisión de Evaluación y Pre-Adjudicación para la Licitación Privada N° 07-SI-2018, cuyo objeto consiste en la Adquisición de Indumentaria de Seguridad, de acuerdo al Pliego de Especificaciones Técnicas"; que estará integrada por:

Dir. de Presupuesto y Control Presupuestario	(Presidente)
Dir. de Despacho y Boletín Oficial	(Informe Legal)
Subcontador	(Informe Económico Financiero)
Dir. de Obras Públicas y Mant. Edificio	(Informe Técnico)"

ARTÍCULO 2.- La presente Resolución es suscripta por el Señor Secretario de Hacienda, C.P.N. Esteban A PRINGLES.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

RESOLUCION N° 1096 -SH-2017.

C.P.N. Esteban A. PRINGLES
Secretario de Hacienda